



reeducaxmar  
red y recursos de  
educación marina



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

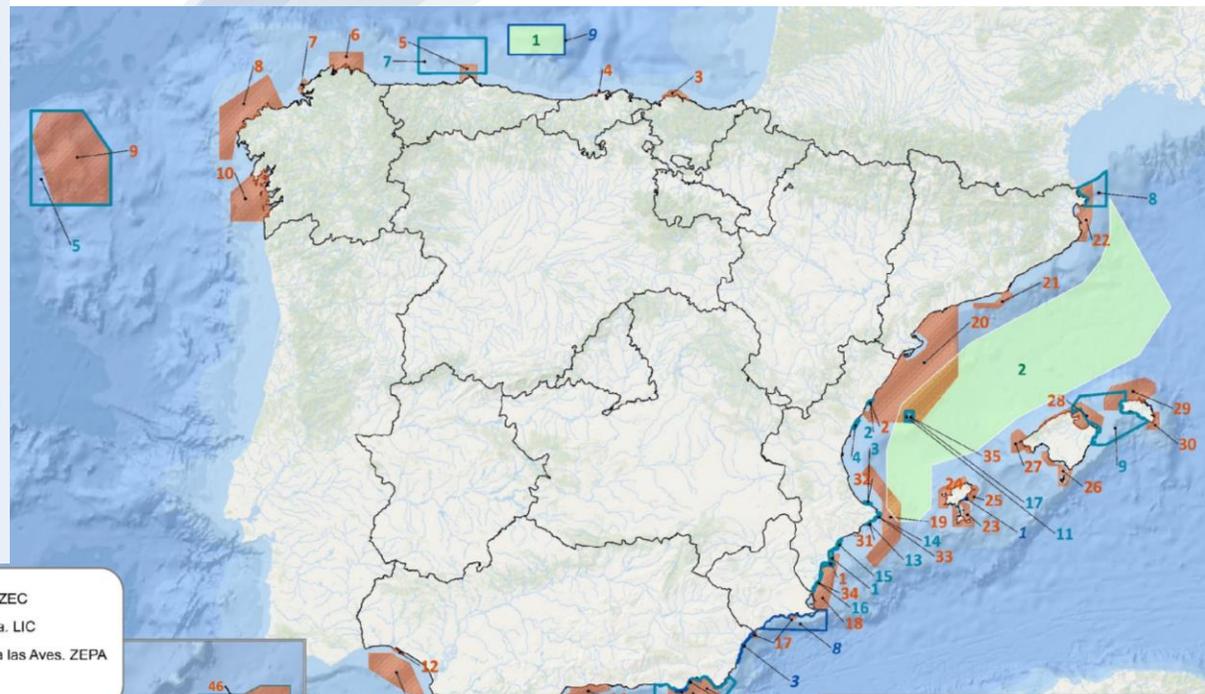
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

## Gestión de Espacios Marinos Protegidos

- *José María Rodríguez Ochagavía*
- Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina



# Espacios Marinos Protegidos competencia de la Administración General del Estado



Aviso legal: Los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización.  
Edición: © Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), Madrid 2019.  
N.I.P.O.: 638 19 064 4  
Depósito Legal: M-33198-2019

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:  
<http://www.boe.es>  
MITECO: [www.miteco.es](http://www.miteco.es)

- Zona Especial de Conservación. ZEC
- Lugar de Importancia Comunitaria. LIC
- Zona de Especial Protección para las Aves. ZEPA
- Área Marina Protegida. AMP

### Tipos de hábitats de interés comunitario

- 1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda
- 1120 \*Praderas de Posidonia (*Posidonia oceanica*)
- 1170 Arrecifes
- 1180 Estructuras submarinas causadas por emisiones de gases
- 8330 Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas

### Especies de interés comunitario

- 1224 \**Caretta caretta* (Tortuga boba)
- 1227 \**Chelonia mydas* (Tortuga verde)
- 1349 *Tursiops truncatus* (Delfín mular)
- 1351 *Phocoena phocaena* (Marsopa común)
- 1356 *Monachus monachus* (Foca monje)
- Aves marinas

\* Hábitat y especies de interés comunitario prioritarios

Fuente: Subdirección General para la Protección del Mar D.G. Sostenibilidad de la Costa y del Mar  
Elaboración: Banco de Datos de la Naturaleza D.G. de Biodiversidad y Calidad Ambiental

Octubre de 2019

Nº	Nombre	Superficie (ha)
1	Espacio marino de Tabarca	1.823.140,48
2	Espacio marino de Orpesa i Benicàssim	1.823.140,48
3	L'Almadrava	499.008,57
4	Alguers de Bormiua-Nules-Moncofa	1.823.140,48
5	Banco de Galicia	1.823.140,48
6	Volcanes de fango del Golfo de Cádiz	1.823.140,48
7	Sistema de Cañones Submarinos de Avilés	1.823.140,48
8	Sistema de Cañones Submarinos occidentales del Golfo de León	1.823.140,48
9	Canal de Menorca	1.823.140,48
10	Sur de Almería - Seco de los Olivos	1.823.140,48
11	Espacio marino de Illes Columbretes	1.823.140,48
12	Espacio marino de Alborán	1.823.140,48
13	Espacio marino de Ifac	1.823.140,48
14	Espacio marino de la Marina Alta	1.823.140,48
15	Espacio marino del Cabo de les Hortes	1.823.140,48
16	Espacio marino de Cabo Roig	1.823.140,48
17	Espacio marino entorno Illes Columbretes	1.823.140,48
18	Banco de la Concepción	1.823.140,48
19	Espacio marino del oriente y sur de Lanzarote-Fuerteventura	1.823.140,48

Nº	Nombre
1	El Cachucho
2	Corredor de migración de cetáceos del Mediterráneo



Las superficies se han calculado en las siguientes sistemas de proyección:  
Península y Baleares: <http://www.sicaris.net/def/arc/PS601/PS601> (ETRS89 UTM Zona 30)  
Canarias: <http://www.sicaris.net/def/arc/PS601/PS601> (WGS84 UTM Zona 28)

Nº	Nombre	Superficie (ha)
1	Área marina del Cap Martinet	1.823.140,48
2	Fondos marinos de Punta Entinas-Sabinar	1.823.140,48
3	Fondos marinos Levante A meriense	1.823.140,48
4	Arrecifes de Roquetas de Mar	1.823.140,48
5	Estrecho Oriental	1.823.140,48
6	Fondos marinos de la Bahía de Estepona	1.823.140,48
7	El Saladi o-Punta de Baños	1.823.140,48
8	Valles submarinos del Escarpe de Mazarrón	1.823.140,48
9	El Cachucho	1.823.140,48
10	Islas Chafarinas	1.823.140,48
11	Franja marina de Mogán	1.823.140,48
12	Sebadales de La Graciosa	1.823.140,48
13	Sebadales de Guasimeta	1.823.140,48
14	Sebadales de Corraljea	1.823.140,48
15	Playas de sotavento de Jandia	1.823.140,48
16	Bañía del Confital	1.823.140,48
17	Bañía de Gandó	1.823.140,48
18	Playa del Cabrón	1.823.140,48
19	Sebadales de Playa del Inglés	1.823.140,48
20	Costa de Sardinia del Norte	1.823.140,48
21	Cagafrecho	1.823.140,48
22	Sebadales de Güigüil	1.823.140,48
23	Franja marina Tenos - Rasca	1.823.140,48
24	Mar de Las Calmas	1.823.140,48
25	Sebadales del Sur de Tenerife	1.823.140,48
26	Cueva marina de San Juan	1.823.140,48
27	Sebadal de San Andrés	1.823.140,48
28	Franja marina de Fuencaliente	1.823.140,48
29	Franja marina Santiago - Valle Gran Rey	1.823.140,48
30	Costa de Garafía	1.823.140,48
31	Costa de Los Órganos	1.823.140,48
32	Costa de San Juan de la Rambla	1.823.140,48
33	Sebadales de Antequera	1.823.140,48
34	Área marina de La Isleta	1.823.140,48

	Superficie Marina (ha) *
LIC	4.509.503,75
ZEC	603.765,77
ZEPA	4.970.211,69

\* Debido a la existencia de solapes, las superficies no deben sumar en vertical para obtener totales

AMP	4.896.296,46
-----	--------------

## Superficie marina protegida:

- 1% en 2009
- 8% en 2015
- 12% en 2018
- 25% en 2025
- 30% en 2030

# INTEMARES

Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español.

*Conseguir una red de espacios marinos Natura 2000 gestionada de forma eficaz, con la **participación activa** de los sectores implicados y la **investigación** como herramientas básicas para la toma de decisiones*

## Coordina



## Socios



# INTE**M**ARES

Alianza con la plataforma de ciencia ciudadana marina [Observadores del Mar](#), coordinado por el Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona (ICM-CSIC).

<http://www.descubrenatura2000marina.es/>

Exposición virtual, Escape Room, Obra de teatro “El buzo invisible”.

<https://intemares.es/materiales-educativos-y-divulgativos>



## Comunicación, sensibilización y educación ambiental:

- Llegar al 15% de la población española.
- Lograr un mejor conocimiento del medio marino y de la Red Natura 2000.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de la Red Natura 2000 marina.
- Involucrar a la sociedad en la gestión de los espacios y aumentar la participación social.

# INTEMARES



## Participación y formación:

- Proporcionar capacitación y formación a gestores y usuarios del mar para conseguir los objetivos de conservación establecidos en los espacios Natura 2000.
- Fomentar la información, concienciación y cooperación entre agentes implicados en la conservación.
- Promover enfoques innovadores en la Red Natura 2000 marina y las oportunidades que puedan ofrecer estos espacios como áreas de referencia para un nuevo modelo productivo en el marco de una economía azul.
- Involucrar a los sectores socioeconómicos y a los usuarios del mar en la gestión de los espacios.
- Promover mecanismos de gobernanza de estos espacios.
- Demostrar los efectos de una gestión integrada y difundirlos de forma que puedan ser aplicados en otras regiones de la UE.

# INTEMARES

## Algunos resultados

Actualización del plan de gestión de "El Cachucho" y ampliación de sus límites.

Proceso para la aprobación de planes de gestión de 9 espacios protegidos competencia de la Administración General del Estado frente a las costas del Levante

Proceso para la actualización de los planes de gestión de las 24 Zonas Especiales de Conservación (ZEC) marinas.

Plan Director de la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE), que establece los criterios de inclusión de los espacios de esta red, sus objetivos, directrices y programa de actuaciones.

Elaboración de los planes de gestión del AMP Corredor de Migración de Cetáceos del Mediterráneo y de 9 LIC y 5 ZEPA resultantes del proyecto LIFE+ INDEMARES.

## Elaboración participada de Planes de Gestión:



# INTE[M]ARES

## Elaboración técnica de los Planes de Gestión:



**Análisis de impactos:**  
**Matriz DPSIR**  
(Driving force, Pressure, State, Impact and Response)

DPSIR			ELEMENTO AFECTADO						NEXO DPSIR- MARCO LÓGICO
PRESIÓN/ AMENAZA	COMO MODIFICA AL ESTADO ORIGINAL	IMPACTO	1110	1170	8330	1274	1227	1349	RESPUESTA/OBJETIVO OPERATIVO
Uso de fertilizantes y pesticidas [A08]	Incremento de las concentraciones de nutrientes	Eutrofización	x	x	x	x	x	x	Reducir las fuentes de contaminación de origen terrestre que llegan a aguas de la ZEC
	Incremento de las concentraciones de tóxicos	Regresión de HIC y afección a especies Red Natura							
Cables [D02.01]	Ocupación del espacio	Afección a especies sésiles	x	x	x				Reducir el impacto de infraestructuras submarinas en la ZEC
	Alteración por operaciones de instalación y mantenimiento	Incremento de turbidez	x	x	x				
Tuberías [D02.02]	Ocupación del espacio	Afección a especies sésiles	x	x	x				Reducir el impacto de infraestructuras submarinas en la ZEC
	Riesgo de accidente	Contaminación orgánica e inorgánica	x	x	x	x	x	x	
		Incremento de turbidez							
Alteración por operaciones de mantenimiento	Incremento de turbidez								
Zonas portuarias [D03.01] (y fondeaderos)	Ocupación del espacio	Afección a especies sésiles	x	x	x				Reducir el impacto de infraestructuras costeras en la ZEC (puertos y otras construcciones)
	Cambios en la dinámica marina	Enterramiento/erosión	x	x	x				
	Pérdida de fuel y otros contaminantes inorgánicos en operaciones de carga, limpieza y mantenimiento	Contaminación inorgánica	x	x	x	x	x	x	Reducir la contaminación marina en las aguas de la ZEC por fuel y otros contaminantes químicos
		Intoxicación de especies de interés comunitario							
	Ruido	Afección a especies sensibles causando pérdida de efectivos RN2000 y desequilibrios ecológicos		x	x	x	x	x	Reducir la contaminación acústica en las aguas de la ZEC
	Acumulación de plástico y otros macro residuos no biodegradables	Ingestión de plástico por especies de interés comunitario				x	x	x	Reducir las fuentes de contaminación de origen terrestre que llegan a aguas de la ZEC

1. Antecedentes.
2. Ámbito territorial.
3. Propuesta de ampliación (si la hubiere).
4. Caracterización del medio (física, ecológica y medio socioeconómico).
5. Inventario de presiones.
6. Inventario de los tipos de hábitats y especies de interés comunitario.
7. Otros hábitats y especies de interés.
8. Estado de conservación de los tipos de hábitat y las especies de interés comunitario.
9. Objetivos de conservación y medidas del plan de gestión.
  1. Objetivos y medidas para garantizar un estado de conservación favorable para HIC y especies.
  2. Objetivos y medidas de mejora del conocimiento para la gestión.
  - 3. Objetivos y medidas de sensibilización y comunicación.**
  4. Objetivos y medidas de participación y gobernanza.
10. Zonificación.
11. Análisis DPSIR y marco lógico.
12. Estimación económica y prioridades.
13. Seguimiento y evaluación del plan de gestión y de los valores naturales objeto de conservación).
14. Participación ciudadana.

## **OBJETIVO FINAL: Incrementar el nivel de conocimiento y sensibilización en la conservación del espacio protegido y su entorno**

*OBJETIVO OPERATIVO: Divulgar los valores naturales del espacio, su problemática ambiental y las medidas de gestión del Plan entre los actores sociales implicados.*

### **MEDIDAS:**

- Se elabora un plan de comunicación en el que se identifican las acciones a ejecutar para el desarrollo del objetivo
- Se elabora, distribuye o instala el material divulgativo identificado en el plan de comunicación

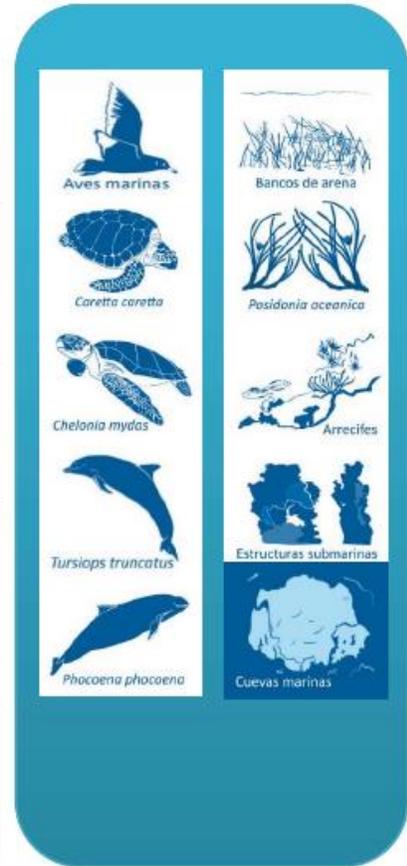
# Ejecución de los Planes de Gestión

## ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MEJORA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO MARINO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES MARINAS Y DE LOS ESPACIOS MARINOS PROTEGIDOS

### ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO – Península e Islas Baleares

Encargo “Ojos en la Costa”

TAREA 5. Concienciación y sensibilización sobre los hábitats y especies marinas protegidas y sobre los espacios marinos protegidos



## Ejecución de los Planes de Gestión

### Encargo “Ojos en la Costa”

1. Integración de presiones e identificación de sectores
2. Priorización de actuaciones
3. Diseño y ejecución

## GUÍA DE BUENAS PRACTICAS EN LA UTILIZACIÓN DE DRONES/UAS (SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS) EN ESPACIOS MARINOS PROTEGIDOS DE COMPETENCIA ESTATAL

### PROTOCOLO ACTUACIÓN ANIDACIONES TORTUGAS MARINAS

### ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA COLECTIVOS/SECTORES ESPECÍFICOS:

**Actividades subacuáticas**

### ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA COLECTIVOS/SECTORES ESPECÍFICOS:

**Salvamento y socorrismo**

### ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA COLECTIVOS/SECTORES ESPECÍFICOS:

Náutico recreativo

[jmrochagavia@miteco.es](mailto:jmrochagavia@miteco.es)  
[bnz-espaciosmarinos@miteco.es](mailto:bnz-espaciosmarinos@miteco.es)

## Área de Espacios Marinos Protegidos

Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina  
Dirección General de Bosques, Biodiversidad y Desertificación

